



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2021.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 10 de mayo de 2021 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE PERSONAL

2. Aprobación de las bases reguladoras de la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo de Administrativo del Área de Administración Financiera del Ayuntamiento de Haro en régimen de interinidad, y convocatoria de las pruebas selectivas por concurso-oposición, publicando la convocatoria con las correspondientes bases en el Boletín Oficial de la Rioja, Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Haro, página web del Ayuntamiento de Haro y remitiendo copia a la oficina del Servicio de Atención al Ciudadano de Haro.

3. Abonar a E. M.A.V. la cantidad de 703,06€ brutos por la diferencia entre las cantidades abonadas en concepto de complemento específico de los años 2020/2021 y las que se le deberían de haber abonado.

4. Autorización a M.J.S.S., la realización de 5 horas de servicios extraordinarios semanales hasta la reincorporación de la Administrativa de contratación.

5. Autorización a I. Y., para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso "Criminología del robo con violencia", de 110 horas de duración.

6. Autorización a O. R.M., para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso "Criminología del robo con violencia", de 110 horas de duración.

7. Autorización a J. G. G., para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso de Intervención Policial, que se celebrará del 17 a 28 de mayo de 2021, en el Centro de Adiestramientos Especiales de la Guardia Civil en Logroño.

8. Autorización a D.G.G., para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso online “Violencia Escolar”, de 102 horas de duración.

9. Autorización a I.T.C. para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso “Procedimiento administrativo común”, organizado por la Escuela Riojana de Administración Pública, con una duración de 30 horas.

10. Autorización a M.P.L.A., para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso “Fundamentos básicos de gestión de expedientes y archivos de oficina ”, de 110 horas de duración.

11. Autorización a M.M.de A., para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso “R .D.L.: 5/2015: Ley del Estatuto básico del empleado público ”, de 30 horas de duración.

12. Autorización a M.M.de A., para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso “Valoración de puestos de trabajo”, de 20 horas de duración.

13. Autorización a M.M.de A., para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso “Derechos y deberes del personal al servicio de las AA.PP. ”, de 30 horas de duración.

14. Autorización a M.M.de A., para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso “El Reglamento general de protección de datos y la Ley Orgánica de protección de datos 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) ”, de 30 horas de duración.

15. Autorización a R.M.de C., para la realización, fuera de la jornada laboral, del curso “Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ”, de 30 horas de duración.

16. Autorización a R.M. P. para el disfrute de 5 h. de tiempo libre el día 20 de mayo de 2021, de las horas reconocidas por la realización de cursos de formación fuera de la jornada laboral.

Tiempo restante J.G.L. 24/11/2020 = 0 horas.

17. Autorización a A. H. S. para la asistencia al curso de formación “Taller práctico sobre la planificación de la política de personal y gestión de subvenciones”, organizado por el INAP, durante los días 17, 18, 21, 24 y 25 de mayo de 2021, en horario de 08:30 h. a 15:00 h.

ASUNTOS DE INTERVENCIÓN

18. Aprobación en los términos en que fueron presentados por la Intervención Municipal los expedientes de Plusvalía con sus respectivas liquidaciones, por un importe de 7.815,29 euros.

19. Aprobación del Convenio de cooperación entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Haro, por el que se regula la participación del municipio en la sección de cabeceras de comarca del fondo de cooperación local de La Rioja para el año 2021.

20. Aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA.

ASUNTOS DE SERVICIOS GENERALES

21. Tomar conocimiento de la apertura de tienda de carpintería en Avda. de La Rioja, n.º 16, a nombre de M. S. R., en nombre y representación de Técnicas de Carpintería, S.L.

ASUNTOS DE OBRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

22. Concesión de licencia de obras a SIDENA HARO XXI, S.L., para construcción de 14 viviendas unifamiliares sitas en calle Miguel de Cervantes, números 9 al 35.

23. Concesión de licencia de obras para unión de dos viviendas sitas en avenida Bretón de los Herreros, número 1C, pisos 1ºD y 1ºE.

24. Toma de conocimiento de la Declaración Responsable para la apertura y puesta en funcionamiento de la actividad de nave para ampliación y mejoras productivas en bodega sita en avenida Santo Domingo de la Calzada, número 34.